



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

CELIA MERCHÁN RECIO, como Secretaria de la Comisión para la selección de **cuatro puestos de SOCORRISTA** para la piscina municipal sita en Santa Cruz de Retamar.

CERTIFICO: que en la sesión de fecha 14 de junio de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

<<En el Ayuntamiento de Sta Cruz del Retamar a 14 de junio de 2022 siendo las 18,00 h se reúnen los miembros de la Comisión para la selección de cuatro puestos de socorrista para la piscina municipal de Santa Cruz del Retamar.

Componen la Comisión de Selección, D^a Tania Fernández López (auxiliar administrativo) y D. Miguel Ángel Sánchez Montoro (electricista municipal), presididos por el coordinador deportivo D. David Recio Montoro y asistidos por la auxiliar administrativo D^a. Celia Merchán Recio que actúa como Secretaria del Tribunal.

Vista la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como las diferentes solicitudes y la documentación presentada corresponde a esta Comisión proceder a la calificación de los méritos aportados por los aspirantes, de conformidad con el Anexo I de las bases que rigen la convocatoria.

NOMBRE	APELLIDOS	EXPERIENCIA	PADRÓN HABITANTES	TOTAL
ERNESTO	LARA MERCHAN	7,5	0	7,5
SANDRA	FERNANDEZ RIVAS	5,7	1	6,7
ALEJANDRO	MARTIN RODRIGUEZ	2,30	0	2,3
MARCOS	GONZALEZ RECIO	0,60	1	1,6
PABLO	CABRERO DIAZ	0	1	1,0
CRISTINA	DEL CASTILLO ARENAS	0,60	0	0,6
CYNTHIA	SANCHEZ-HEREDERO PEREZ	0,30	0	0,3
DIEGO	BLANCO GUTIERREZ	0	0	0
EMILIO	SANCHEZ ALVAREZ	0	0	0

Esta Comisión eleva **PROPUESTA a favor de Ernesto Lara Merchán, Sandra Fernández Rivas, Alejandro Martín Rodríguez y Marcos González Recio** por haber obtenido las máximas puntuaciones.

Por espacio de tres días naturales los interesados podrán presentar las reclamaciones oportunas ante la Comisión de Selección, que serán estudiadas en su caso.

Así mismo, teniendo conocimiento este Ayuntamiento de posibles renunciaciones de algunos aspirantes propuestos, se deberá aportar por aquellos que tengan la misma puntuación documento de antigüedad en situación de desempleo, según base 6.3 de la Convocatoria. Y si además se produjera empate, se realizaría sorteo público el día 17 de junio en las oficinas municipales.>>

En Santa Cruz del Retamar, 14 de junio de 2022.



La Secretaria de la Comisión,